



INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA DE LA BOQUILLA

Creado por el decreto N°445 de agosto 29 de 1990
Resolución de aprobación N° 2295 del 23 de marzo de 2023
DANE. 413001004703
NIT. N° 800119213-7

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 024-IEB-2025

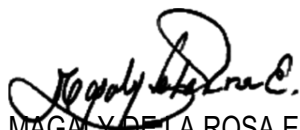
Fecha:	Agosto 19 del 2025
Arrendador	FUNDACION CASA ITALIA O.N.G
Nit	806.007.770-9
Arrendatario	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA DE LA BOQUILLA
Objeto del contrato	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE INCLUIDO SERVICIOS PÚBLICOS Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA BOQUILLA - SEDE SAN JUAN JORNADA DE LA TARDE VIGENCIA 2025.
Plazo de ejecución	Hasta el 10 de diciembre de 2025
Valor del contrato	SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$63.504.000,00) incluido los servicios públicos (agua y energía eléctrica), impuestos (IVA), tasas, retención y demás erogaciones que le sean aplicables al servicio y/o bienes ofertados.

Siendo las 2:00 p.m. del día diecinueve (19) del mes de agosto de 2025, en la oficina de Rectoría de la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA DE LA BOQUILLA, Lic. MAGALY DE LA ROSA ESPINOSA rectora y supervisora, y el CONTRATISTA: FUNDACION CASA ITALIA O.N.G Representado Legalmente por MARIA ROSARIA SOPRANO identificada con cédula de extranjería 305.316 con el fin de suscribir el acta de inicio para llevar a cabo la ejecución del contrato.

Se procedió a dar cumplimiento a lo preceptuado en el manual interno de contratación, y normas de contratación estatal verificando los ítems contratados y el cumplimiento de los requisitos señalados en los estudios previos que hacen parte integral del contrato.

Terminada la revisión y verificación y no existiendo objeción alguna, se suscribe la presente Acta de inicio en Cartagena a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2025, siendo esta la fecha a partir de la cual se empieza a computar el plazo de ejecución del contrato.

ARRENDATARIO


MAGALY DE LA ROSA ESPINOSA
RECTOR
Institución Etnoeducativa de la Boquilla

ARRENDADOR


MARIA ROSARIA SOPRANO
Cédula de extranjería 305.316
Representante Legal
FUNDACION CASA ITALIA O.N.G
Nit 806.007.770-9